



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 16 de junio de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la de 30 de agosto de 2021, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formuló la declaración de impacto ambiental y se otorgó la Autorización Ambiental Integrada para el proyecto de ampliación de una explotación porcina de cebo hasta 4.100 plazas (492 UGM), ubicada en el polígono 503, parcela 3.021, de Valfarta (Huesca) y promovida por D.^a Mercedes Soler Peinado. (Número de Expediente: INAGA 500305/02/2025/08808).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2025/08808.
- Titular: Mercedes Soler Peinado.
- Municipios afectados: Valfarta (Huesca).
- Descripción: 02E modificacion puntual Autorización Ambiental Integrada, polígono 503, parcela 3021, del término municipal de Valfarta (Huesca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace: <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSV7Z-5XYZB-7VEBW-PRREG.

Zaragoza, 29 de junio de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.